Medellin, 21 de junio de 2023

Señores
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-
Dirección de Contabilidad
Medellín

Yo, Meliza Múnera López, identificada con cédula de ciudadanía No 10394504630 expedida en Sabaneta, con el fin de dar cumplimiento a las normas tributarias vigentes, manifiesto bajo gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de salarios, honorarios y compensaciones; lo siguiente:

1.Tengo dependientes económicos así:

- Hijos de hasta 18 años de edad SI () NO (X)
- Hijos entre los 18 y 23 años a quien le financio la educación superior en una entidad oficial competente SI () NO (X)
- Hijos mayores de 23 años con discapacidad física o psicológica SI () NO (X)
- Padres o hermanos que dependen económicamente de mí, porque sus ingresos son inferiores a 260 UVT anuales SI (X) NO ()

2. Que durante el año 2022 NO cancelé intereses de crédito de vivienda donde habito.

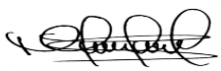
3. Que durante el año 2022 NO cancelé pólizas de medicina prepagada

4.Que NO realicé aportes voluntarios a los fondos de pensiones voluntarias y a las cuentas de ahorro al fomento a la construcción (AFC) realizados a través del IDEA.

5. En mi calidad de contratista con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA-, en ejecución del contrato N° 0032 de 2023 certifico en forma mensual, que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL; son del mes de junio 2023 y corresponden al mes materia de pago, sin incluir intereses de mora, así:

- Planilla de pago número: 64085231
- Valor pagado Salud: $ 237.400
- Valor pagado en Pensión: $ 303.900
- Valor ARL: $10.000

Cordialmente,



MELIZA MÚNERA LÓPEZ
CC: 1039450430

DILIGENCIE UN CERTIFICADO LLENANDO EXCLUSIVAMENTE LOS NUMERALES QUE APLICAN A SU CASO PARTICULAR. AQUELLOS QUE NO SEAN PROCEDENTES, OMÍTALOS POR FAVOR.